



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

**PROGRAMA
INSTITUCIONAL**
*SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES
2020*

1. Antecedentes

Uno de los grandes retos en la Entidad se refiere a comunicaciones y conectividad, el cual se ha asumido con toda responsabilidad. San Luis Potosí ha venido creciendo aceleradamente y con ello las necesidades de sus habitantes de transportarse y de comunicarse.

El transporte público juega un papel fundamental en el desarrollo de la Entidad, las sociedades modernas demandan una movilidad a la altura de sus necesidades, lo que requiere un transporte complejo, que garantice totalmente el desplazamiento de personas y mercancías de manera eficiente y segura, considerando que éste sea de un costo accesible y que a la vez sea sostenible. La movilidad urbana, está adquiriendo un protagonismo acelerado, por lo que se requieren modelos de movilidad inteligentes.

Por otro lado, en el ámbito rural el esfuerzo por ofrecer alternativas de movilidad se duplica, las condiciones varían de una región a otra y en muchos casos las distancias son largas o inaccesibles.

A mayor abundamiento, es preciso establecer estrategias de movilidad incluyente y encaminadas a contribuir en la disminución de violencia contra niñas y mujeres en el transporte público.

Asimismo, de conformidad con los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2010)¹, San Luis Potosí tiene 9,307 localidades registradas, de este universo para efectos estadísticos, el INEGI considera únicamente 6,190, de las cuales solamente 33 localidades tienen más de 5000 habitantes y 6,157 son de menos de 5000 habitantes. Luego de un análisis de los datos estadísticos, se encontró que de estas 6,157 localidades con menos de 5,000

¹ Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010

habitantes, 4,054 localidades tienen de 0 a 99 habitantes y 2,103 más de 100 y menos de 5000 habitantes.

En ese mismo orden de ideas y para continuar con la estadística, 441,269 personas de 1,192 localidades rurales del Estado de San Luis Potosí con más de 100 y menos de 5,000 habitantes, no tienen acceso a ningún servicio de conectividad a internet o telefonía, por lo que están digitalmente excluidos de los bienes, insumos y servicios a los que es posible acceder a través de estos medios tecnológicos, en los ámbitos familiar, social, económico y cultural.

Para disminuir la brecha digital y avanzar en la inclusión digital de este sector de la población, es necesario que el Estado implemente una estrategia integral de telecomunicaciones para mejorar el acceso y cobertura de servicios de internet, así como el aprovechamiento y uso de las capacidades con que se cuenta.

2. Introducción

La Matriz del Marco Lógico no es una herramienta nueva, su desarrollo data de los años 60, en los que fue utilizada inicialmente por la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos (USAID por sus siglas en inglés), y luego reformulada y ampliada en los 70 por la Agencia de Cooperación Técnica del Gobierno de Alemania (GTZ por sus siglas en alemán). Actualmente, es utilizada para la planeación y gestión de programas y proyectos por gran parte de los organismos internacionales, y está siendo incorporado cada vez más por los sectores públicos de América Latina y el Caribe, y en específico por el Gobierno

Federal de México para la planeación, programación y evaluación de Programas públicos con base en resultados ².

En ese sentido, esta Secretaría cumple cabalmente con la normativa derivada de la elaboración de la Matriz del Marco Lógico en todos sus proyectos, asimismo observa las obligaciones derivadas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 y Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.

En el Plan Sectorial se plasmó de manera detallada el quehacer de esta Secretaría, así como las estrategias y líneas de acción a implementar en estos seis años de gobierno, alineados a la Matriz del Marco Lógico.

3. Marco Jurídico

El programa Institucional de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se sustenta en el marco jurídico conformado por el conjunto de normas que regula al sector.

Los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 9, 16, 23 y 29 de la Ley de Planeación y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, son el fundamento jurídico que regula la planeación en el ámbito federal y que deriva la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, así como el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes Federal.

² Diplomado de Presupuesto basado en Resultados, Universidad Nacional Autónoma de México.

En el ámbito estatal, los artículos 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 21 y 36 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, 4, 6, 8 fracción II inciso c) IV inciso a), V inciso c), 14, 18, 22 y 31 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Adicionalmente a ello, las políticas plasmadas en el presente Programa Institucional observan los lineamientos vertidos en el Reglamento Interno de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 y Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.

Asimismo, este instrumento es congruente con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en relación al Eje 3 Economía, relativo a cobertura de internet para todo el país.

4. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

Este Programa se encuentra apegado al Plan Estatal de Desarrollo, en la vertiente Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, en relación al objetivo de fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo, enlazado a la estrategia de ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte y comunicaciones.

El Plan Estatal de Desarrollo establece como uno de sus objetivos fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales, con estrategias precisas, promoviendo la eficiencia de las comunicaciones, mediante diversas líneas de acción:

- Fortalecer la red de centros comunitarios de capacitación y educación digital

- Promover la ampliación de la cobertura de telefonía e internet en coordinación con el Gobierno Federal
- Ampliar el acceso a la tecnología digital y a los servicios de telecomunicaciones de la población rural
- Impulsar el programa de conectividad a los servicios de banda ancha para asegurar el acceso a Internet con fines de investigación, educación y salud a toda la población.

Finalmente, es congruente con lo vertido y las políticas planteadas en el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, siendo un instrumento que se ajusta a los Programas de Trabajo de cada una de las áreas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

5. Misión y visión institucional

5.1. Misión Institucional

Instituir y aplicar políticas de desarrollo de transporte público para fomentar un servicio público de calidad, eficiente, incluyente, ágil y seguro para las y los potosinos, mediante la planeación responsable y la ejecución oportuna de programas de movilidad con el firme compromiso de satisfacer las demandas del servicio en todas sus modalidades. Asimismo, generar condiciones que posibiliten mejores alternativas de conectividad en el Estado.

5.2. Visión de futuro

Ser una Dependencia de Gobierno eficiente que genere sistemas de transporte modernos, integrados, accesibles y sostenibles en los que la atención a las necesidades del usuario definirá las políticas públicas que consoliden la calidad del

servicio. Adicionalmente allegar la conectividad requerida mediante sus sistemas de comunicaciones para alcanzar mayor competitividad que faciliten el desarrollo humano, económico y social de las y los potosinos.

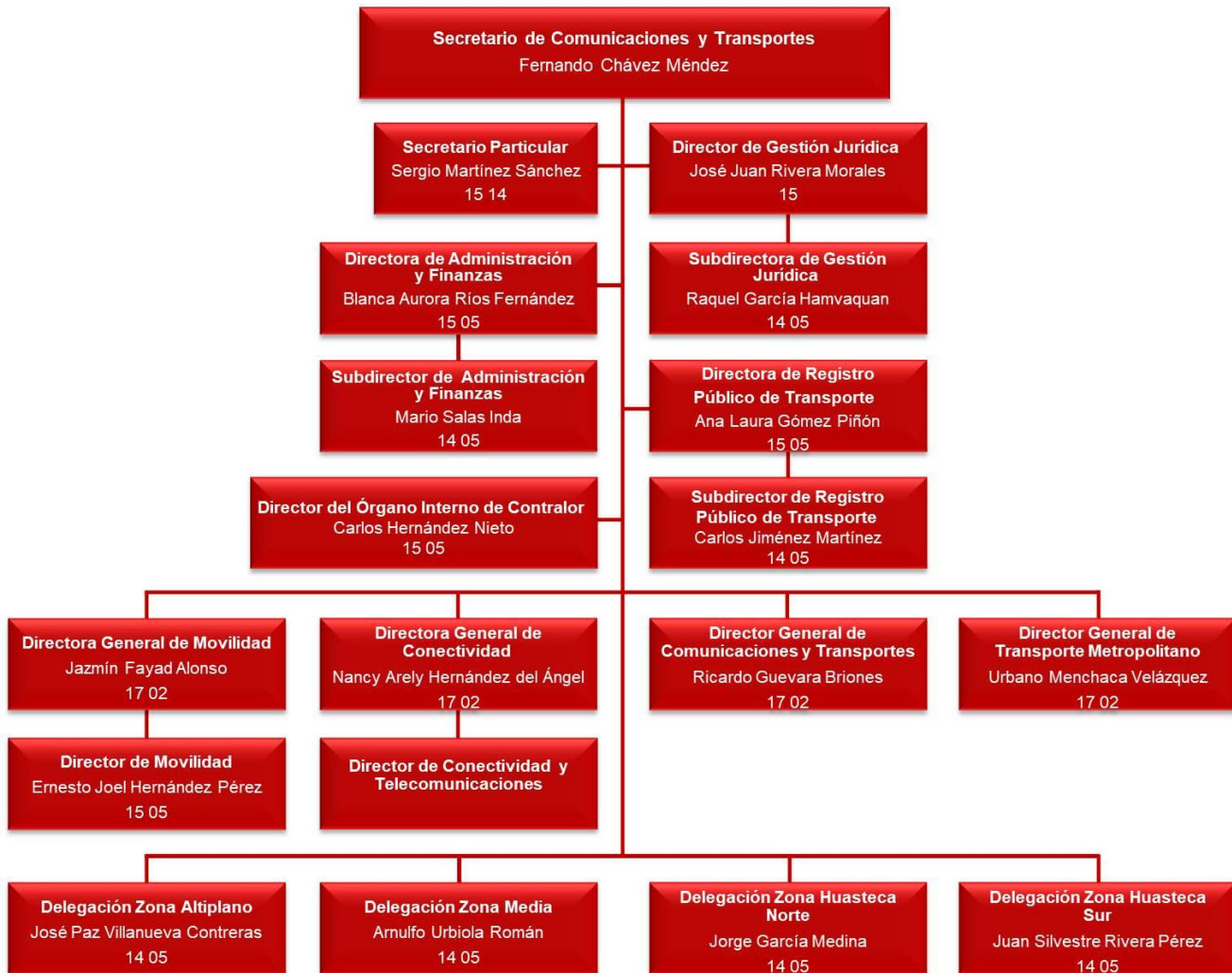
5.3. Valores y principios que caracterizan la institución

Los servidores públicos que forman parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, deben conducirse en estricto apego a los principios, valores y criterios de conducta estipulados en el artículo 2º del Código de Conducta para los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 12 de enero de 2016, mismos que son los siguientes:

- I. Dedicación
- II. Transparencia
- III. Rendición de cuentas
- IV. Diálogo
- V. Respeto
- VI. Legalidad
- VII. Honradez
- VIII. Lealtad
- IX. Integridad
- X. Eficiencia

6. Diagnóstico de la organización

6.1. Estructura organizacional



6.2. Recursos Humanos

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DIRECTIVOS DE CONFIANZA	21	15	6
INSPECCION	30	24	6
VACANTE (1) DIR.MOVILIDAD	1		
BASE CONFIANZA	2	2	
PERSONAL SINDICALIZADO	107	70	37
SUBTOTAL	161	111	49

CD. VALLES			RIOVERDE			TAMAZUNCHALE			MATEHUALA		
TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
2	2		1	1		1	1		1	1	
0			0			0			0		
0			0			0			0		
0			0			0			0		
7	4	3	1		1	2	2		1		1
9	6	3	2	1	1	3	3	0	2	1	1

HONORARIOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PROFESIONALES	15	6	9
ASIMILABLES	12	9	3
POR PROGRAMA	4	4	
SUBTOTAL	31	19	12

CD. VALLES			RIOVERDE			TAMAZUNCHALE			MATEHUALA		
TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
2	2		1		1	3	2	1	0		
0			1		1	0			0		
0			0			0			0		
2	2	0	2	0	2	3	2	1	0	0	0

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
COMISIONADOS DEPENDENCIAS	2	2	

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
COMISIONADOS SSP	9	9	

CD. VALLES			RIOVERDE			TAMAZUNCHALE			MATEHUALA		
TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
1	1	0	3	3	0	0	0	0	2	2	0

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
T O T A L	203	141	61

CD. 0.VALLES			RIOVERDE			TAMAZUNCHALE			MATEHUALA		
TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
12	9	3	7	4	3	6	5	1	4	3	1

OFICINAS CENTRALES 174

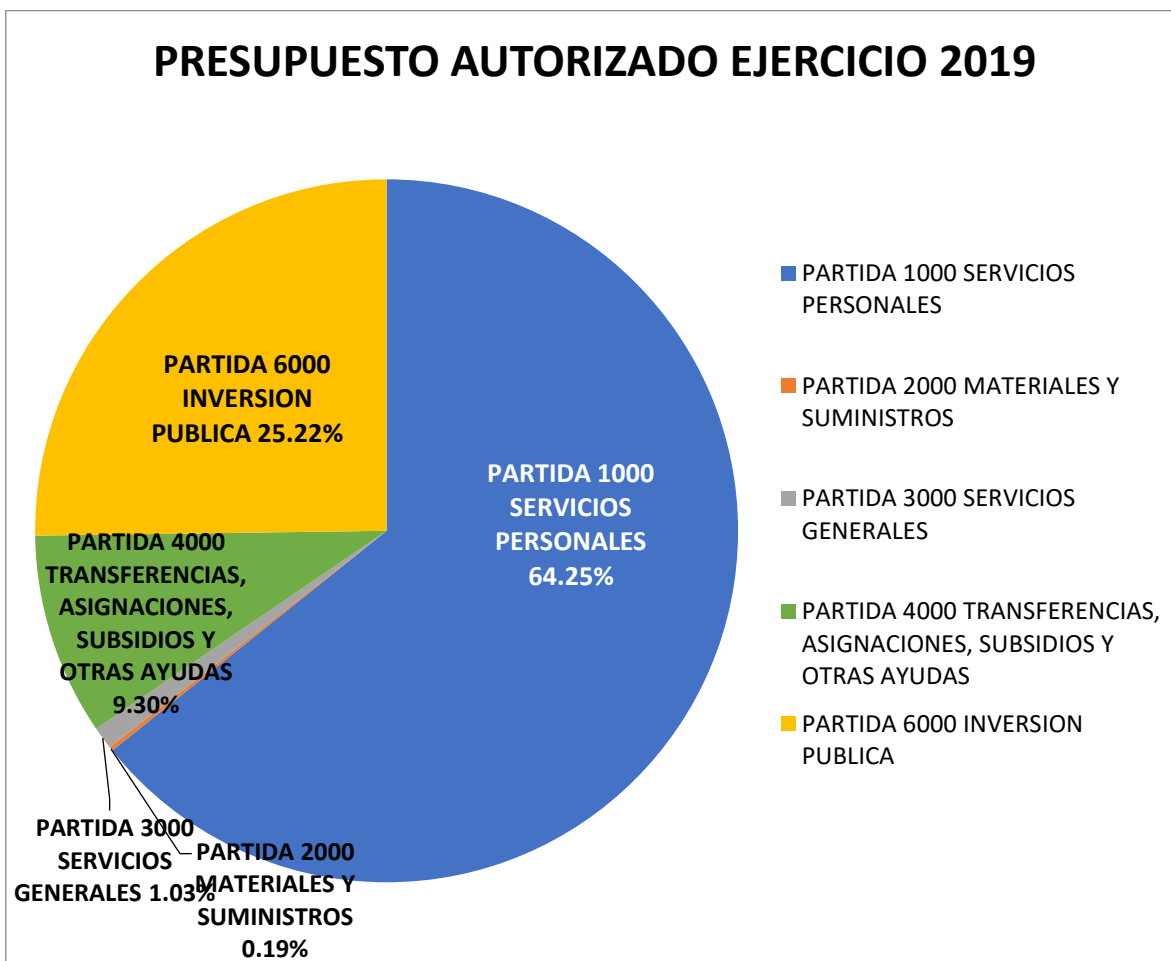
DELEGACIONES 29

203

6.3. Recursos Financieros

Los recursos con los que cuenta esta Secretaría, se desglosan de la siguiente manera:

PARTIDA	DESGLOSE DE PARTIDAS EJERCIDAS	PORCENTAJE
PARTIDA 1000	SERVICIOS PERSONALES	64.25%
PARTIDA 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.19%
PARTIDA 3000	SERVICIOS GENERALES	1.03%
PARTIDA 6000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9.30%
PARTIDA 6000	INVERSIÓN PÚBLICA	25.22%
	TOTAL	100.00%



6.4. Procesos

Los procesos que se llevan a cabo en esta Secretaría se encuentran claramente alineados a los planteamientos vertidos en el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, la cual se inserta como Anexo del presente Programa (Anexo 1).

6.5. Transparencia y rendición de cuentas

Esta Secretaría está comprometida con la transparencia y rendición de cuentas, asimismo, en estos rubros todo el personal que labora en la Institución se conduce con estricto apego a las fracciones II y III del artículo 2º del Código de Conducta para los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 12 de enero de 2016, que establecen la transparencia y rendición de cuentas.

A efecto de garantizar el cumplimiento de estos temas, la Secretaría cuenta con los siguientes órganos colegiados:

- Comité de Gobierno Abierto.
- Comité de Control y Desempeño Institucional “COCODI”.
- Unidad de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

7. Problemas y oportunidades

7.1. Problemas relevantes

1. Garantizar a las y los potosinos un transporte eficiente, seguro, incluyente y asequible.
2. Contribuir a facilitar la accesibilidad de las personas adultas mayores y con discapacidad.

3. Contribuir en posibilitar el acceso a internet de las y los potosinos, especialmente en zonas rurales y en lugares sin servicios de conectividad.
4. Contribuir en la implementación de estrategias para un Gobierno Abierto, Transparente e Innovador.

PROBLEMÁTICA	CAUSALIDADES	ÁREAS DE OPORTUNIDAD
1. Garantizar a las y los potosinos un transporte eficiente, seguro, incluyente y asequible	Crecimiento de los centros de población y en consecuencia sus necesidades de desplazamiento	Introducción de nuevos esquemas de transporte
	Demanda de las y los usuarios de transporte público de un servicio a la altura de sus necesidades	Fortalecimiento de acciones de regulación del transporte público
		Implementación de acciones encaminadas a contribuir con a la no violencia contra niñas y mujeres en el transporte público
	Demanda de alternativas de transporte público en función de la zona en donde se oferta el servicio	Capacitación de las y los operadores del transporte público y actores clave
2. Contribuir a facilitar la accesibilidad de las personas adultas mayores y con discapacidad	Demanda de las y los usuarios de transporte público con necesidades especiales de un transporte adaptado	Fortalecimiento de acciones de movilidad incluyente
	Necesidad de impulso de políticas de equidad y de inclusión en materia de movilidad	Adquisición de equipamiento para facilitar la movilidad de personas adultos mayores o con discapacidad
	Garantizar derechos de movilidad de las y los potosinos con características especiales o de vulnerabilidad	Rutas con políticas de equidad e inclusión para personas adultos mayores o con discapacidad

PROBLEMÁTICA	CAUSALIDADES	ÁREAS DE OPORTUNIDAD
<p>3. Contribuir en posibilitar el acceso a internet de las y los potosinos, especialmente en zonas rurales y en lugares sin servicios de conectividad.</p>	<p>Tercer párrafo del artículo 6o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que señala que "El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet"</p>	<p>Alianzas estratégicas para contribuir a posibilitar el acceso a internet especialmente en comunidades rurales</p>
	<p>441,269 personas de 1,192 localidades rurales del Estado de San Luis Potosí con más de 100 y menos de 5,000 habitantes, no tienen acceso a ningún servicio de conectividad a internet o telefonía, por lo que están digitalmente excluidos</p>	<p>Implementación de acciones tendentes a fomentar el buen uso de internet para beneficio y desarrollo de las comunidades</p>
	<p>Demanda de las y los potosinos de zonas rurales de servicios de conectividad</p>	<p>Establecimiento de estrategias para uso seguro de internet</p>
<p>4. Contribuir en la implementación de estrategias para un Gobierno Abierto, Transparente e Innovador.</p>	<p>Reclamo de la sociedad de un gobierno transparente</p>	<p>Seguimiento de acuerdos y acciones derivados de órganos colegiados en materia de transparencia y rendición de cuentas</p>
	<p>Demanda de las y los usuarios de servicios gubernamentales a través de aplicaciones o herramientas digitales</p>	<p>Implementación de acciones tendentes a proporcionar certeza a las y los usuarios de los servicios públicos de manera rápida y oportuna</p>
	<p>Obligación de rendir cuentas transparentemente</p>	<p>Establecimiento de acciones para el acceso de la sociedad a los datos públicos, mediante estándares abiertos</p>

8. Objetivos institucionales, estrategias y líneas de acción

8.1. *Objetivos.*

- Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo.
- Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales.
- Fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales.
- Impulsar procesos de innovación gubernamental

8.2. *Estrategias*

- Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte y
- Comunicaciones
- Desarrollar políticas que propicien la integración social y productiva de los adultos mayores y las personas con discapacidad.
- Fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales, promoviendo la eficiencia de las comunicaciones.
- Impulsar la estrategia de Gobierno Digital.
- Establecer una plataforma tecnológica integral, homologada y articulada para fomentar la relación entre la sociedad y gobierno, centrada en el ciudadano como usuario de servicios públicos.

8.3. *Líneas de acción*

- Fortalecer el transporte público en la Entidad, incorporando nuevas modalidades y servicios de acuerdo a las necesidades y condiciones locales, así como atendiendo a la inclusión y equidad.
- Verificar y en su caso, generar las condiciones para que el transporte público cumpla con la normatividad aplicable, los estándares de calidad en el servicio y contribuya al cuidado del medio ambiente.

- Fortalecer la movilidad de las y los potosinos con acciones diferenciadas que consideren la inclusión equitativa de las y los usuarios, especialmente de personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niñas y niños.
- Promover la creación de espacios adecuados a través de proyectos de vialidad y movilidad urbana, así como en parques, plazas y otros espacios públicos.
- Promover la ampliación de la cobertura de telefonía e internet en coordinación con el Gobierno Federal.
- Ampliar el acceso a la tecnología digital y a los servicios de telecomunicaciones de la población rural.
- Impulsar el programa de conectividad a los servicios de banda ancha para asegurar el acceso a Internet con fines de investigación, educación y salud a toda la población.
- Fomentar la innovación y la transformación gubernamental mediante la incorporación de las tecnologías de la información en las actividades de la gestión pública.
- Fomentar el acceso de la sociedad a los datos públicos, mediante estándares abiertos, así como facilitar la interoperabilidad de los sistemas de información del gobierno.

9. Matriz de Indicadores para Resultados Institucional

Anexo 2

10. Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

Anexo 3

Anexos

Bibliografía

- Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo a su última reforma del 11 de junio de 2013, publicada en el Diario Oficial de la Federación. Consultado en [http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/constitucion/2017/06/Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos.pdf](http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/constitucion/2017/06/Constitucion%20Politica%20de%20los%20Estados%20Unidos%20Mexicanos.pdf)
- Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, INEGI, 2015.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, de acuerdo con la última reforma publicada en el Periódico Oficial el sábado 24 de enero de 2015. Consultado en <http://www.ordenjuridico.gob.mx> el 12 de marzo de 2017
- Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes está en proceso de publicación.
- Plan Estatal de Desarrollo http://www.slp.gob.mx/plan2015-2021/assets/plan2016_eje1.pdf
- Diplomado de Presupuesto basado en Resultados, Universidad Nacional Autónoma de México.

PROGRAMA							
1. Datos Básicos							
1.1 Nombre del Programa							
Clave del Programa	PP01.08	Nombre		Transporte y movilidad urbana, telecomunicaciones y servicios digitales; Grupos Vulnerables; Administración Pública.			
1.2 Dependencia / Entidad responsable del Programa							
Nombre: Secretaría de Comunicaciones y Transportes							
1.3 Dependencias / Entidades involucradas y/o participantes en el Programa (Transversalidad)							
		Mujeres		Enfoque Transversal			
		Niños y Adolescentes		Discapacidad		Autismo	
		Adultos Mayores		Derechos Humanos			
1.-	Instituto de las Mujeres	X					
2.-	Sistema DIF Estatal		X	X	X	X	X
3.-							
¿Participa en el Programa Alerta de Violencia de Género? SI							
2. Localización Espacial y Población Beneficiada							
Municipio		Localidad		Municipios adicionales:		Localidades adicionales:	
2.1 Municipio(s):							
Grupo de Edad		Hombres		Mujeres		Total Beneficiarios	
0 - 4 Años		0		0		0	
Menores de 1		0		0		0	
1 a 4		0		0		0	
5 - 14 Años		98000		124295		222295	
5 a 9		42,000		58,000		100000	
10 a 14		56,000		66,295		122295	
15 - 29 Años		223000		249000		472000	
15 a 19		86,000		87,000		173000	
20 a 24		72,000		75,000		148000	
25 a 29		65,000		86,000		151000	
30 - 64 Años		577525		603000		1180525	
30 a 34		75,525		86,000		161525	
35 a 39		89,000		90,000		179000	
40 a 44		82,000		88,000		170000	
45 a 49		85,000		86,000		171000	
50 a 54		79,000		81,000		160000	
55 a 59		85,000		87,000		172000	
60 a 64		82,000		85,000		167000	
65 y más años		419000		424000		843000	
65 a 69		86,000		87,000		173000	
70 a 74		81,000		82,000		163000	
75 a 79		87,000		88,000		175000	
80 a 84		82,000		83,000		165000	
85 y más		83,000		84,000		167000	
Total		1,317,525		1,400,295		2,717,820	
Población Objetivo		2,717,820		Población Atendida		2,717,820	
3. Horizonte Temporal de Ejecución							
3.1 Fecha Inicio (dd/mm/aaaa)		01/01/2020		3.2 Fecha Término (dd/mm/aaaa)		31 de diciembre 2020	
				Total Meses		12/01/1900	
4. Alineación Estratégica							
4.1 Plan Nacional de Desarrollo		4.1.1 Vertiente: NO APLICA					
		4.1.2 Objetivo: NO APLICA					
		4.1.3 Estrategia: NO APLICA					
		4.1.4 Línea de Acción: NO APLICA					
4.2 Programas Sectoriales Nacionales (2013-2018)		4.2.1 Programa: NO APLICA					
		4.2.2 Objetivo: NO APLICA					
		4.2.3 Estrategia: NO APLICA					
		4.2.4 Línea de Acción: NO APLICA					
4.3 Programa Especial Nacional		4.3.1 Programa: NO APLICA					
4.4 Plan Estatal de Desarrollo		4.4.1 Eje: 1. San Luis Prospero, 2. San Luis Incluyente; 5. San Luis con Buen Gobierno					
		4.4.2 Vertiente: 1.5. Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad; 2.4. Políticas de Equidad; 5.4. Gobierno Abierto e Innovador					
		4.4.3 Objetivo: A. Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo; B. Mejorar la infraestructura de conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.; A. Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales; B. Impulsar procesos de innovación gubernamental.					
		4.4.4 Estrategia: A.4. Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte y comunicaciones. C.1 Fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales; A.4 Desarrollar políticas que propicien la integración social y productiva de los adultos mayores y las personas con discapacidad; B.2. Impulsar la estrategia de Gobierno Digital.					
		4.4.5 Línea de acción: Ejecutar el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable en la Zona Metropolitana; Ampliar el acceso a la tecnología digital y a los servicios de telecomunicaciones de la población rural; Promover la creación de espacios adecuados a través de proyectos de vialidad y movilidad urbana, así como en parques, plazas y otros espacios públicos; Fomentar la innovación y la transformación gubernamental mediante la incorporación de las tecnologías de la información en las actividades de la gestión pública.					
		4.4.6 Programa presupuestario: No aplica					
		4.4.7 Actividad Institucional: No aplica					
		4.4.8 Indicador de programa: No aplica					
4.5 Programas Sectoriales Estatales		4.5.1 Programa: PP01.08 Transporte y movilidad urbana, telecomunicaciones y servicios digitales; PP02.20 Grupos Vulnerables; PP05.40 Administración Pública.					
		4.5.2 Objetivo: a. Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo; b. Impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales; c. Fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales.; d. Impulsar procesos de innovación gubernamental.					
		4.5.3 Estrategia: Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte y comunicaciones. Desarrollar políticas que propicien la integración social y productiva de los adultos mayores y las personas con discapacidad. Fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales, promoviendo la eficiencia de las comunicaciones. Impulsar la estrategia de Gobierno Digital estableciendo una plataforma					
		4.5.4 Línea de acción: Fortalecer el transporte público en la Entidad, incorporando nuevas modalidades y servicios de acuerdo a las necesidades y condiciones locales, así como atendiendo a la inclusión y equidad. Verificar y en su caso, generar las condiciones para que el transporte público cumpla con la normatividad aplicable, con los estándares de calidad en el servicio y contribuya al cuidado del medio ambiente. Fortalecer la movilidad de las y los potosinos con acciones diferenciadas que consideren la inclusión equitativa de las y los usuarios, especialmente de personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niñas y niños; Promover la creación de espacios adecuados a través de proyectos de vialidad y movilidad urbana, así como en parques, plazas y otros espacios públicos; Promover la ampliación de la cobertura de telefonía e internet en coordinación con el Gobierno Federal. Ampliar el acceso a la tecnología digital y a los servicios de telecomunicaciones de la población rural. Impulsar el programa de conectividad a los servicios de banda ancha para asegurar el acceso a internet con fines de investigación; Fomentar la innovación y la transformación gubernamental mediante la incorporación de las tecnologías de la información en las actividades de la gestión pública. Fomentar el acceso de la sociedad a los datos públicos, mediante estándares abiertos, así como facilitar la interoperabilidad de los sistemas de información del gobierno.					
4.6 Programas Especiales Estatales		4.6.1 Programa: NO APLICA					
		4.6.2 Objetivo: NO APLICA					
		4.6.3 Estrategia: NO APLICA					
		4.6.4 Línea de acción: NO APLICA					
Comentarios generales a la alineación		La alineación estratégica con el Plan Nacional de Desarrollo es la referida al Eje III Economía, "Cobertura de Internet para todo el país". Este Plan no contempla objetivos, estrategias y líneas de acción.					

Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

**Árbol de Problema
FORMATO FPOA/A**

EFFECTOS

		Altos índices de contaminación por las malas condiciones de los vehículos.	Alto % de percepción ciudadana que se siente insegura en transporte público.	Cesión de Derechos Inexistencia de certeza jurídica al servicio de transporte público.
	Rezago en el seguimiento a las solicitudes para cesión o transmisión de derechos correspondientes a las concesiones para la prestación del servicio de transporte público	Red metro Congestión vial en la zona metropolitana	Prepago Exclusión de usuarios con derecho a las tarifas preferenciales.	Archivo, ventanilla única-gobierno abier Lento avance en la mejora regulatoria, simplificación y agilización de trámites.
	Aumento de vehículos pirata que prestan el servicio de transporte público	Red metro Tiempos largos de traslados y altos costos para los usuarios	Red metro Deficiente movilidad en la zona metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez	Exclusión de las personas con discapacidad en el aspecto social, laboral, educativo y de salud.
	<u>Inspección, revista, fenapo</u> Prestación del servicio de transporte público en vehículos de situación irregular o pirata que pone en la integridad, la vida y el patrimonio de los usuarios, peatones y terceras personas.	Disminuir la violencia hacia las mujeres y las niñas en el transporte público Alto índice de violencia hacia las mujeres y las niñas en el transporte público.	Limitado número de inspecciones al servicio de transporte público en las cuatro zonas del Estado.	Deficiente movilidad en la zona metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez

Insuficiente infraestructura para la movilidad del servicio de transporte público en la Zona Urbana y rural en el Estado de San Luis Potosí; así como insuficiente acceso a servicios digitales en comunidades rurales.

CAUSAS

Red metro-fideicomiso Crecimiento acelerado de la población urbana y del uso del automóvil.	concesiones y permisos temporales-nafinsa Demanda de servicios de transporte público en la modalidad de automóvil de alquiler	Telefonía rural-conectividad Limitado acceso a servicios digitales en comunidades rurales, principalmente en población entre 100 y 500 habitantes sin servicios de conectividad	Limitada movilidad en la zona metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez
Inspecciones permanentes Reducida flota vehicular para realizar las inspecciones permanentes del servicio de transporte público en las diferentes modalidades, de las cuatro zonas del Estado.	Proyectos de inversión Inexistencia de recursos estatales que cubran los gastos operativos y administrativos de los proyectos de movilidad, conectividad y accesibilidad.	Apoyo para Incentivar el Uso del Sistema de Prepago de Transporte Urbano en la Zona Metropolitan Limitada accesibilidad para el usuario de escasos recursos económicos a la tarifa preferencial (tarjetas de prepago)	Limitado número de inspectores habilitados y flota vehicular para realizar las inspecciones al servicio de transporte público en las cuatro zonas del Estado.
ventanilla unica Inadecuadas e insuficientes instalaciones para los operadores, concesionarios y usuarios del transporte público que acuden a realizar trámites, así como	Fortalecimiento de la gestión institucional al interior de la S.C.T. Insuficientes recursos que fortalezcan la gestión institucional	Paulatino avance en la implementación de un sistema de gestión de Gobierno electrónico que optimice la operación y fomente la transparencia, rendición de cuentas y	Accesibilidad e Inclusión en el Servicio Insuficiente infraestructura para la movilidad de las personas con discapacidad.
	Disminuir la violencia hacia las mujeres y las niñas en el transporte público Inexistencia de medidas de alerta en el transporte público que prevengan la violencia hacia las mujeres y niñas.	Cesión de Derechos Limitada capacidad técnica para dar seguimiento a un alto número de solicitudes para cesión o transmisión de derechos correspondientes a las concesiones para la prestación del	

Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

**Árbol de Objetivo
FORMATO FPOA/B**

FINES	Modernizar a través de un proceso de innovación gubernamental que emplee las TIC; mejore la gestión pública; transparente los procesos de toma de decisiones; fortalezca las capacidades	Regulación e inspección constante para disminuir índices de contaminación	Implementación de estrategias para contribuir a la disminución de la violencia en el transporte público contra mujeres y niñas	Establecimiento de mecanismos para proporcionar certeza jurídica en actos derivados de transporte público
	Prestar servicios de transporte público con documentación regulada y actualizada.	Ampliar el acceso a la tecnología digital y a los servicios de telecomunicaciones de la población rural.	Mitigar la contaminación y congestión vial con la reducción a la dependencia del automóvil particular y mayor uso al transporte público.	Mejorar la atención a los operadores, concesionarios y usuarios del transporte público que acuden a realizar trámites
	Ofrecer servicio de transporte público que cumplan con las tarifas autorizadas, horarios, sitios, terminales, bahías, centros de transferencia, vehículos autorizados.	Contar con estudios y verificación de demanda de transporte público y declaratoria de necesidades	Disminuir la violencia hacia las mujeres y las niñas en el transporte público, cumplimentar las reformas a la ley de transporte público y atender la alerta de violencia de género contra	Reducir tiempos de traslados y costos del servicio de transporte.
	Ofrecer a la ciudadanía una red metropolitana de transporte sustentable para la movilidad urbana que proporcione acceso a sitios de trabajo y servicios, al tiempo de	Brindar servicio de transporte público regulado y eficiente que asegure la vida, integridad y patrimonio de los usuarios, peatones y terceros.	Cumplimiento a la preservación del medio ambiente derivado de las condiciones mecánicas de los vehículos.	Impulsar el programa de conectividad a los servicios de banda ancha para asegurar el acceso a Internet con fines de investigación, educación y salud a toda la población.

Suficiente infraestructura para la movilidad del servicio de transporte público en la Zona Urbana y rural en el Estado de San Luis Potosí; así como suficiente acceso a servicios digitales en comunidades rurales.

MEDIOS	Desarrollar y establecer corredores de transporte masivo en las zonas urbanas, integrados con infraestructura peatonal, de medios de transporte no motorizados.	Fortalecer del servicio de transporte público mediante la entrega de Títulos de concesión a través del proceso de concurso.	Dar servicio de conectividad a comunidades, especialmente a rurales y de difícil acceso para las redes de telefonía e internet.	Mejorar la implementación de acciones para la regulación del transporte, mediante los procedimientos para la verificación del buen estado físico y mecánico de los vehículos de las cuatro zonas del
	Realizar procedimientos administrativos para la autorización de cesión o la transmisión de los derechos correspondientes a las concesiones para prestación del	Incrementar el número de inspecciones permanentes al servicio de transporte público en todas las modalidades, en las cuatro zonas del Estado.	Realizar campañas de prevención al delito en el transporte público, así como capacitación para los actores clave del transporte público en el tema de igualdad y equidad de género y no	Aplicar sanciones mediante el seguimiento en tiempo y forma a las quejas y denuncias del transporte público.
	Incrementar al número de inspecciones permanentes al servicio de transporte público en todas las modalidades, en las cuatro zonas del Estado.		Fortalecer capacitaciones y profesionalización de operadores del sistema de transporte público	Concluir en a la digitalización y sistematización de los archivos de la S.C.T. y Ventanilla Única para los Trámites e Información del Gobierno.

Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

5. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)					
Concepto	5.1 Resumen Narrativo (Objetivos)		5.2 Indicadores	5.3 Medios de Verificación	5.4 Supuestos
FIN objetivos psct	Fortalecer un desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, que promueva la inversión productiva y el empleo en materia de infraestructura, desarrollo urbano y movilidad en el transporte público, así como fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales promoviendo la eficiencia de las comunidades e impulsar las políticas de equidad que garanticen a todos los potosinos el pleno ejercicio de sus derechos sociales y finalmente impulsar la estrategia de Gobierno Digital.		Porcentaje de cumplimiento de proyectos de impacto	INEGI realiza medición bianual Padrones públicos SCT	INEGI Realiza la medición bianual
PROPÓSITO estrategias psct	Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte y comunicaciones, desarrollar políticas que propicien la integración social y productiva de los adultos mayores y las personas con discapacidad, fortalecer la cobertura y accesibilidad de los servicios digitales, promoviendo la eficiencia de las comunicaciones e impulsar la estrategia de gobierno digital estableciendo una plataforma tecnológica integral, homologada y articulada para fomentar la relación entre la sociedad y el gobierno, centrada en el ciudadano como usuario de servicios públicos.		Porcentaje de acciones realizadas en movilidad incluyente, número de acciones realizadas en conectividad, servicios digitales, transporte público y gobierno abierto	Acciones realizadas	Población beneficiaria haciendo uso de acciones de movilidad, conectividad y gobierno abierto
	1	Procesos para fortalecer el transporte público en la Entidad, en sus diferentes modalidades y servicios desde el ámbito local con inclusión y equidad, verificando y en su caso, generando las condiciones para que el transporte público cumpla con la normatividad aplicable, con los estándares de calidad en el servicio y contribuya al cuidado del medio ambiente, así como fortalecer la movilidad de las y los potosinos, fomentar el acceso de la sociedad a los datos públicos mediante estándares abiertos.	1.- Pasajeros transportados por transporte masivo 2.- Porcentaje de satisfacción de usuarios con el transporte público 3.- Promedio de antigüedad de las unidades del transporte público 4.- Número de resoluciones emitidas de permisos temporales de transporte público con expediente completo 5.- Número de resoluciones de cesiones de derecho emitidas con expediente completo	Aforo de usuarios del transporte público, medición bianual INEGI, padrones públicos SCT	Que los concesionarios y/o empresas cuenten con un sistema que determine el aforo de usuarios y usuarias del transporte público. Elaboración de encuesta por INEGI. Existencia de padrones públicos
	2	Procesos para la ampliación de la cobertura de telefonía rural e internet, ampliar el acceso a la tecnología digital y a los servicios de telecomunicaciones de la población rural, e impulsar el programa de conectividad a los servicios de banda ancha.	1.- Número de comunidades con servicios digitales 2.- Número de sitios conectados a Internet	Sitios conectados a internet. Comunidades conectadas a internet	Se logra la inclusión digital de las comunidades excluidas, especialmente las rurales y marginadas

COMPONENTES líneas de acción psct	3	Procesos para fortalecer la movilidad de las y los potosinos con acciones diferenciadas que consideren la inclusión equitativa de las y los usuarios, especialmente de personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niñas y niños, promover la creación de espacios adecuados a través de proyectos de vialidad y movilidad urbana, así como en parques, plazas y otros espacios públicos.	Porcentaje de acciones realizadas de movilidad	Acciones realizadas en movilidad para personas con discapacidad y adultos mayores	Que los concesionarios y/o empresas realicen acciones de equipamiento e infraestructura para fortalecer la movilidad a las personas con discapacidad y adultos mayores
	4	Procesos para fomentar la innovación y la transformación gubernamental mediante la incorporación de las tecnologías de la información en las actividades de la gestión pública, fomentar el acceso de la sociedad a los datos públicos, mediante estándares abiertos, así como facilitar la interoperabilidad de los sistemas de información del gobierno.	1.- Índice de reingeniería e innovación de procesos de la S.C.T. 2.- Número de resoluciones emitidas de permisos temporales de transporte público con expediente completo. 3.- Número de resoluciones de cesiones de derecho emitidas con expediente completo.	Número de trámites realizados derivados de la reingeniería e innovación.	Se benefició a usuarios con la implementación del sistema de reingeniería e innovación de procesos de la S.C.T.
	5	Procesos y gestiones para dotar de los servicios personales, materiales y suministros y de servicios básicos generales a las Unidades Administrativas, para el cumplimiento de las actividades operativas que les compete.	Porcentaje de recursos ejercidos	Avances financieros que refleja el Sistema de Administración Financiera de la Secretaría de Finanzas., y tramites autorizados por Oficialía Mayor.	Secretaría de Finanzas apertura el SIAF y Oficialía Mayor autoriza la contratación de recurso humano y los proveedores realizan en tiempo y forma la entrega de bienes materiales.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Transporte masivo			
		Gestionar y desarrollar proyectos de transporte masivo con políticas de desarrollo regional y urbano, potencializando el uso del suelo a lo largo de los corredores. Desarrollar y establecer corredores de transporte masivo, integrados con infraestructura peatonal, de medios de transporte no motorizados y racionalización del uso del automóvil. Generación			
	1.2	Regulación del servicio del Servicio de Transporte Colectivo Metropolitano			
		Desarrollar todos los procesos de verificación administrativa que tienen injerencia en la prestación del servicio de Transporte Colectivo Metropolitano en aspectos tales como operación, atención a usuarios de los servicios, trámites administrativos, servicios auxiliares de transporte, estudios y verificación de demanda, estudios para la elaboración de			
	1.3	Mejora en la implementación de acciones para la regulación del transporte			
		Realizar procedimientos para la verificación del buen estado físico y mecánico de los vehículos que operan concesiones o permisos expedidos por el Gobierno del Estado en las cuatro zonas del Estado, verificación de la cromática autorizada para cada modalidad y región, verificación de la prestación eficiente del servicio al usuario y desarrollo de todos			
	1.4	Fortalecimiento del servicio de transporte público en la modalidad de automóvil de alquiler			
		Contratar el EstudiosTécnicos, elaborar la convocatoria para concurso de otorgamiento de concesiones en la modalidad de automóvil de alquiler, publicación, desahogo de todas las etapas del concurso, elaboración de fallo con lista de ganadores, diseño y emisión de títulos de concesión. Asimismo puesta en marcha de las nuevas unidades afectas al servicio de transporte público.			
	1.5	Simplificación en los mecanismos y tiempos de resolución de Cesiones de Derechos de Concesión			
		Realizar procedimientos administrativos para la autorización de la transmisión de los derechos correspondientes a las concesiones para la prestación del servicio de transporte público.			
1.6	Fortalecimiento de las capacidades de los choferes del transporte público				
	Desarrollar planes y programas de capacitación con objeto de que los operadores del servicio de transporte público en sus distintas modalidades cuenten con los conocimientos necesarios para el buen desempeño de su actividad.				
1.7	Fusión y enlace de rutas suburbanas interurbanas y urbanas				
	Establecer las condiciones necesarias para la adecuada interconexión entre los sistemas de transporte interurbano y urbano, para optimizar el traslado de las personas, promoviendo la integración tarifaria y operacional de los servicios.				
1.8	Participación social para la mejora del transporte público a través del Consejo Estatal de Transporte				
	Operar el órgano consultivo establecido en el marco de la normatividad vigente para que distintos sectores de la sociedad participen en la definición de planes y acciones que mejoren el servicio de transporte público				
1.9	Fortalecimiento del servicio de transporte público en la modalidad de automóvil de alquiler				
	Generar condiciones idóneas para que los concesionarios de transporte público en la modalidad de automóvil de alquiler puedan tener acceso a financiamiento de vehículos en condiciones más accesibles que las del mercado en general.				
1.10	Fortalecimiento de otras modalidades de permisos temporales				
	Desahogar los procedimientos para otorgar permisos de transporte.				

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Red Estatal de Conectividad Dotar de servicios de comunicación a comunidades que no cuentan con el servicio de conectividad y que no han sido del interés de algún proveedor comercial, especialmente en áreas rurales.
	2.2	Programa Federal México Conectado Gestionar con Federación la asignación de nuevos sitios y con los usuarios el uso óptimo del servicio.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Movilidad Incluyente: rutas, unidades e infraestructura urbana en parabuses Establecer y mantener la infraestructura complementaria y mobiliario urbano, considerando el equipamiento incluyente que garantice la accesibilidad universal
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Sistema de gestión informático basado en reingeniería de procesos para la SCT de GESLP Digitalizar y sistematizar los archivos de la Secretaría, los expedientes y los registros correspondientes a licencias, sanciones, sociedades, poderes y la generación de trámites por sistema y en línea en algunos casos. Revisar periódicamente los procesos de atención a los usuarios de los servicios de la Secretaría. Implementar nuevas estrategias de atención adaptadas a las nuevas tecnologías.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Suministro de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales para la Operación Regular de la S.C.T. (1000-2000-3000) Dotar de los servicios personales, materiales y suministros a las Unidades Administrativas, para el cumplimiento de las actividades operativas que les compete.

Nivel	Resumen Narrativo por Actividad	Total
Total Componente	Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte y comunicaciones.	\$38,000,000.00
Nivel	Resumen Narrativo por Actividad	Total
Total Componente	Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte	\$1,000,000.00
Total Componente	Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte	\$15,000,000.00
Total Componente 1	Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte y comunicaciones.	\$549,989.64
Nivel	Resumen Narrativo por Actividad	Total
Total Componente 1	Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte	\$177,434.95
Nivel	Resumen Narrativo por Actividad	Total
Total Componente 1	Fortalecimiento, crecimiento y monitoreo del acceso y conectividad de la REC	\$999,278.52
Nivel	Resumen Narrativo por Actividad	Total
Total Componente 1	Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte	\$4,702,781.30
Nivel	Resumen Narrativo por Actividad	Total
Total Componente 1	Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte	\$390,188.00
Nivel	Resumen Narrativo por Actividad	Total
Total Componente 1	Ampliar y fortalecer la movilidad de los diferentes modos de transporte	\$115,351,136.41
Nivel	Resumen Narrativo por Actividad	Total
Total Componente 5	Dotar de los servicios personales, materiales y suministros a las Unidades Administrativas, para el cumplimiento de las actividades operativas que les compete.	\$115,351,136.41
Total Actividad 5.1	Dotar de los servicios personales, materiales y suministros a las Unidades Administrativas, para el cumplimiento de las actividades operativas que les compete.	\$115,351,136.41